



*Araúz E*

CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL  
OFICIALÍA MAYOR

"Año de la Consolidación de la Justicia Oral".

México, D.F. a 01 de Junio de 2015

CIRCULAR No. 27

Mag. Norma Raquel Lagunes Alarcón

Consejería 1

Dr. Héctor Samuel Casillas Macedo

Consejería 2

Lic. José Gómez González

Consejería 3

Ana Yadira Alarcón Márquez

Consejería 4

Lic. Sandra Luz Díaz Ortíz

Consejería 5

Lic. Marco Antonio Velasco Arredondo

Consejería 6

Lic. Enrique Cuauhtémoc Ruiz Acosta

Contralor General de la Contraloría del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

Mtra. María Teresita de Jesús Montes Garza

Visitaduría Judicial

Lic. Diana López Hipólito

Secretaría Técnica de la Comisión de Disciplina Judicial

Lic. María de los Ángeles Castillo Jiménez

Secretaría Técnica de la Comisión de Administración y Presupuesto

Lic. Adrián Romero Delgado

Secretario Técnico de Presidencia

Mtro. Alfredo Álvarez Cárdenas

Secretario General

Lic. Xóchitl Buendía Sánchez

Directora de Información Pública

CC. Directores y Encargados de área del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, que cuentan con mobiliario propiedad del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, en resguardo.

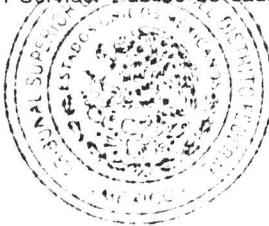
T.S.J.D.F.  
PRESIDENCIA Y DEL PLENO  
Copia de Circular 27  
2015 JUN 11 P: 18

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 51, fracción II III, del **Acuerdo General Número 7-43/2008**, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, en sesión de fecha dos de julio de dos mil ocho, que establece las **Normas para el Registro, Control, Destino Final y Baja de Bienes Muebles**, así como para el **Registro y Control de Bienes Inmuebles**, que integran el Activo Fijo del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, ambos del Distrito Federal, me permito informar a Ustedes que de acuerdo con el **Programa Anual para el Levantamiento del Inventario al Activo Fijo**, sometido al Pleno del H. Consejo, aprobado por Acuerdo del pleno 32-23/2015 emitido el uno de junio de dos mil quince se ha programado el **levantamiento del inventario Físico de los Bienes Muebles** propiedad del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, ubicados en la sede del H. Consejo, Avenida Plaza Juárez No. 8, pisos 16 y 17, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, de ésta Ciudad, así como en las áreas del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, que cuentan con activo fijo propiedad del H. Consejo, durante el período del 16 al 30 de Junio de 2015.

Por lo anterior, agradeceré a ustedes se sirvan tomar nota de que, durante el desarrollo del inventario, no se efectuarán movimientos de altas y/o bajas de mobiliario, ni de resguardo durante el período señalado, siendo responsabilidad absoluta del Servidor Público último resguardante, la falta del bien a su cargo durante el levantamiento físico en el sitio de su adscripción; solicitándoles de manera respetuosa, designen a un Servidor Público de cada área, quien servirá como enlace para cualquier posible aclaración de primera mano.

ATENTAMENTE

*Lic. Carlos Vargas Martínez*  
LIC. CARLOS VARGAS MARTÍNEZ  
Oficial Mayor del Tribunal Superior de Justicia  
del Distrito Federal



OFICIALIA MAYOR

C.C.P.: Mag. Dr. Edgar Elias Azar.- Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, ambos del Distrito Federal.- Para su superior conocimiento -  
Presente  
Lic. Elba Triana Gómez.- Directora Ejecutiva de Recursos Materiales del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.- Para su conocimiento - Presente.  
C. P. Georgina Pérez Gil Ribas.- Directora de Enlace Administrativo.- Presente.